Outlook

RE: Solicitud Documental y Balance Financiero Preliminar con Corte a Mayo de 2025 del Contrato PRONE GGC 674 de 2021 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral. 845008

Desde JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>
Fecha Lun 09/03/2026 8:01
Para FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

2 archivos adjuntos (3 MB)
BORRADOR MEMORANDO PRONE GGC-674-2021.docx; ANEXO MEMORANDO SOLICITUD APROBACIÓN POLIZA GGC-PRONE 674-2021.pdf;

Buenos días apreciado Fredy.

De manera tenta, me permito enviar para tu revisión y aprobación, el memorando solicitando a GGC, la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato PRONE GGC 674 de 2021 y el anexo.

JOSEFINA MUÑOZ MANJARRES
Abogada
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 C

De: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 5 de marzo de 2026 16:59
Para: JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>
Asunto: Solicitud Documental y Balance Financiero Preliminar con Corte a Mayo de 2025 del Contrato PRONE GGC 674 de 2021 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral. 845008

Buen día estimada Josefina.

De manera atenta, te agradezco proyectar el memorando de aprobación ante GGC de la garantía de cumplimiento del contrato PRONE GGC 674 de 2021.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia



De: Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>
Enviado: jueves, 5 de marzo de 2026 16:54
Para: LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>; NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>
Cc: Leidys Vanessa Lara Miranda <leidys.lara@air-e.com>; Iris Dayerlis Portocarrero Barrera <iris.portocarrero@air-e.com>; Franklin Eduardo Torres Benavides <franklin.torresb@air-e.com>; Eileen Yorley Ibañez Ortega <eileen.ibanez@air-e.com>; Miguel Angel García Lievano <miguel.garcia@air-e.com>
Asunto: RV: Solicitud Documental y Balance Financiero Preliminar con Corte a Mayo de 2025 del Contrato PRONE GGC 674 de 2021 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral. 845008

Buen día.
Ministerio de Minas y Energía

Reciban un cordial saludo.

En atención al requerimiento de ampliación de vigencia de las garantías de cumplimiento para el contrato **PRONE GGC 674 de 2021**, me permito informar que ya se ha procedido con el cargue de la póliza actualizada en la plataforma **SECOP II.**

Como soporte de lo anterior, adjunto a este correo el respectivo pantallazo de la plataforma donde se evidencia el registro de la garantía con los siguientes detalles:

Gracias.

De: Milena Contreras <yeny.contreras@aon.com>
Enviado: martes, 3 de marzo de 2026 11:21
Para: Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>; Ricardo Alfonso Delgado Lopez <ricardo.delgado@air-e.com>
Cc: Leidys Vanessa Lara Miranda <leidys.lara@air-e.com>; Miguel Angel García Lievano <miguel.garcia@air-e.com>; Eileen Yorley Ibañez Ortega <eileen.ibanez@air-e.com>; Franklin Eduardo Torres Benavides <franklin.torresb@air-e.com>
Asunto: RE: Solicitud Documental y Balance Financiero Preliminar con Corte a Mayo de 2025 del Contrato PRONE GGC 674 de 2021 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral. 845008

ATENCIÓN: Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

Buen dia,

Me permito adjuntar poliza final.

Para AON Fue un placer apoyarlos en este proceso.

Cordialmente,

Yeny Milena Contreras Guerrero | Bróker, Cumplimiento
Commercial Risk Solutions| Data & Analytic Services
Aon | Colombia
Cra. 11 N°86-53 | Piso 4 | Bogotá, Colombia
Cel. 312 494 33 29
yeny.contreras@aon,com | www.aon.com/colombia
aon.com | LinkedIn | Twitter

**** NOTA: Recuerde que si requiere tener recibos de pago para su póliza, le aconsejamos realice el mismo a través de la opción PSE. ****

De: Milena Contreras
Enviado el: viernes, 27 de febrero de 2026 11:53 a. m.
Para: 'Maria Jose Coronado Quiroga' <maria.coronado@air-e.com>; ricardo.delgado <ricardo.delgado@air-e.com>
CC: Leidys Vanessa Lara Miranda <leidys.lara@air-e.com>; Miguel Angel García Lievano <miguel.garcia@air-e.com>; Eileen Yorley Ibañez Ortega <eileen.ibanez@air-e.com>; Franklin Eduardo Torres Benavides <franklin.torresb@air-e.com>
Asunto: RE: Solicitud Documental y Balance Financiero Preliminar con Corte a Mayo de 2025 del Contrato PRONE GGC 674 de 2021 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral. 845008

Buen dia,

Avanzamos con aseguradora

Id 845008

Cordialmente,

Yeny Milena Contreras Guerrero | Bróker, Cumplimiento
Commercial Risk Solutions| Data & Analytic Services
Aon | Colombia
Cra. 11 N°86-53 | Piso 4 | Bogotá, Colombia
Cel. 312 494 33 29
yeny.contreras@aon,com | www.aon.com/colombia
aon.com | LinkedIn | Twitter

**** NOTA: Recuerde que si requiere tener recibos de pago para su póliza, le aconsejamos realice el mismo a través de la opción PSE. ****

De: Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>
Enviado el: miércoles, 25 de febrero de 2026 4:56 p. m.
Para: ricardo.delgado <ricardo.delgado@air-e.com>; Milena Contreras <yeny.contreras@aon.com>
CC: Leidys Vanessa Lara Miranda <leidys.lara@air-e.com>; Miguel Angel García Lievano <miguel.garcia@air-e.com>; Eileen Yorley Ibañez Ortega <eileen.ibanez@air-e.com>; Franklin Eduardo Torres Benavides <franklin.torresb@air-e.com>
Asunto: RV: Solicitud Documental y Balance Financiero Preliminar con Corte a Mayo de 2025 del Contrato PRONE GGC 674 de 2021 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral. 845008

ALERT: This message originated outside of Aon's network. **BE CAUTIOUS** before clicking any link or attachment.

Buen día.

Reciba un Cordial Saludo,

En virtud del correo en cola, por favor emitir póliza definitiva conforme al documento anexo.

Gracias.



De: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 25 de febrero de 2026 9:45
Para: Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>
Cc: JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>
Asunto: Solicitud Documental y Balance Financiero Preliminar con Corte a Mayo de 2025 del Contrato PRONE GGC 674 de 2021 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral. 845008

ATENCIÓN: Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

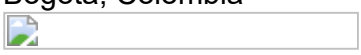
Buen día estimada Dra. María José.

De manera atenta, le confirmo que una vez efectuada la revisión del borrador de la póliza del contrato **PRONE GGC 674 de 2021,** me permito informar que el borrador se encuentra ajustado a los parámetros establecidos.

Por lo anterior, les agradezco tramitar la expedición de la póliza correspondiente.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia



De: Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>
Enviado: martes, 24 de febrero de 2026 16:26
Para: LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>
Cc: Leidys Vanessa Lara Miranda <leidys.lara@air-e.com>; Franklin Eduardo Torres Benavides <franklin.torresb@air-e.com>; Eileen Yorley Ibañez Ortega <eileen.ibanez@air-e.com>; Miguel Angel García Lievano <miguel.garcia@air-e.com>

Asunto: RV: Solicitud Documental y Balance Financiero Preliminar con Corte a Mayo de 2025 del Contrato PRONE GGC 674 de 2021 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral. 845008

Buen día.

Reciba un Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta que el MME no realizo revision dentro del tiempo acordado, agradezco tu apoyo emitiendo póliza definitiva conforme al borrador adjunto.

Gracias.



De: Milena Contreras <yeny.contreras@aon.com>
Enviado: martes, 24 de febrero de 2026 12:21
Para: Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>; Ricardo Alfonso Delgado Lopez <ricardo.delgado@air-e.com>
Cc: Leidys Vanessa Lara Miranda <leidys.lara@air-e.com>
Asunto: RE: Solicitud Documental y Balance Financiero Preliminar con Corte a Mayo de 2025 del Contrato PRONE GGC 674 de 2021 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral. 845008

ATENCIÓN: Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

Buena Tarde,

Adjunto condiciones para consideración

Cordialmente,

Yeny Milena Contreras Guerrero | Bróker, Cumplimiento
Commercial Risk Solutions| Data & Analytic Services
Aon | Colombia
Cra. 11 N°86-53 | Piso 4 | Bogotá, Colombia
Cel. 312 494 33 29
yeny.contreras@aon.com | www.aon.com/colombia
aon.com | LinkedIn | Twitter

**** NOTA: Recuerde que si requiere tener recibos de pago para su póliza, le aconsejamos realice el mismo a través de la opción PSE. ****

De: Milena Contreras
Enviado el: jueves, 19 de febrero de 2026 12:37 p. m.
Para: Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>; ricardo.delgado <ricardo.delgado@air-e.com>
CC: Leidys Vanessa Lara Miranda <leidys.lara@air-e.com>
Asunto: RE: Solicitud Documental y Balance Financiero Preliminar con Corte a Mayo de 2025 del Contrato PRONE GGC 674 de 2021 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral. 845008

Buen dia,

Retomamos con la aseguradora para ajustar de acuerdo a lo notificado

ID 845008

Cordialmente,

Yeny Milena Contreras Guerrero | Bróker, Cumplimiento
Commercial Risk Solutions| Data & Analytic Services
Aon | Colombia
Cra. 11 N°86-53 | Piso 4 | Bogotá, Colombia
Cel. 312 494 33 29
yeny.contreras@aon,com | www.aon.com/colombia
aon.com | LinkedIn | Twitter

**** NOTA: Recuerde que si requiere tener recibos de pago para su póliza, le aconsejamos realice el mismo a través de la opción PSE. ****

De: Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>
Enviado el: jueves, 19 de febrero de 2026 9:29 a. m.
Para: Milena Contreras <yeny.contreras@aon.com>; ricardo.delgado <ricardo.delgado@air-e.com>
CC: Leidys Vanessa Lara Miranda <leidys.lara@air-e.com>
Asunto: RV: Solicitud Documental y Balance Financiero Preliminar con Corte a Mayo de 2025 del Contrato PRONE GGC 674 de 2021 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral. 845008

ALERT: This message originated outside of Aon's network. **BE CAUTIOUS** before clicking any link or attachment.

Buen día.

Reciba un Cordial Saludo,

Remito correo en cola con los comentarios allegados por la supervisión jurídica del MME, por favor atender lo requerido y subsanar la poliza.

Gracias.

De: LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 18 de febrero de 2026 16:08
Para: Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>
Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud Documental y Balance Financiero Preliminar con Corte a Mayo de 2025 del Contrato PRONE GGC 674 de 2021 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral. 845008

ATENCIÓN: Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

Buen día estimada Maria José:

De manera atenta, te confirmo que una vez revisado el borrador subsanado de la póliza de cumplimiento correspondiente al contrato **PRONE GGC 674 de 2021**, nos permitimos indicar que no se hicieron la correcciones indicadas anteriormente; por ende, es importante señalar que es necesario modificar del borrador de la garantía lo siguiente:

1. En el acápite "Objeto de Contrato", en inciso 1 indica que "*MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA POLIZA SEGUN SOLICITUD ADJUNTA POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, PARA CONTINUAR CON LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE TERMINACION ANTICIPADA Y LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO PRONE GGC No.674 DE 2021, **A PARTIR DEL 31 DE MARZO DEL 2026.***", sin embargo, esta fecha debería ser a partir del inicio de la vigencia, es decir desde el día 04/12/2025 o en su defecto suprimir y/o eliminar el apartado que indica ***A PARTIR DEL 31 DE MARZO DEL 2026.***
2. En el anexo de aclaraciones y/o condiciones particulares, donde sería importante incluir las garantías que no se indican, en este caso la suspensión N°3

Por lo anterior, agradecemos realizar los ajustes correspondientes y remitir el documento actualizado para su verificación

Quedamos atentos a tus comentarios,
Atentamente,

LULIETH YELENA ZABALA CASTRO

De: Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>
Enviado: martes, 23 de diciembre de 2025 11:08
Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>; NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>
Cc: Leidys Vanessa Lara Miranda <leidys.lara@air-e.com>; Iris Dayerlis Portocarrero Barrera <iris.portocarrero@air-e.com>; Eileen Yorley Ibañez Ortega <eileen.ibanez@air-e.com>

Asunto: RV: Solicitud Documental y Balance Financiero Preliminar con Corte a Mayo de 2025 del Contrato PRONE GGC 674 de 2021 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral. 845008

Buen día Estimado.

Cordial Saludo,

En atención a lo solicitado mediante la comunicación, me permito remitir el borrador de la póliza correspondiente para su respectiva revisión y aprobación. Quedo atento a sus observaciones para proceder con la emisión definitiva del documento.

Atentamente,



De: Argumedo, Estiven Jose <Estiven-Jose.Argumedo@marsh.com>
Enviado: martes, 23 de diciembre de 2025 8:23
Para: Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>
Asunto: RE: Solicitud Documental y Balance Financiero Preliminar con Corte a Mayo de 2025 del Contrato PRONE GGC 674 de 2021 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral. 845008

ATENCIÓN: Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

Buenos dias:

Adjunto condiciones, favor brindar respuesta a yeny.contreras@aon.com

Saludos.

Estiven Argumedo Correa, Analista de Operaciónes I
Barranquilla, Colombia, Calle 77B # 57-103. Oficina 2301.
www.marsh.com/co
*En el siguiente link podrá encontrar la información del Defensor del Consumidor Financiero de DeLima Marsh S.A.: **https://www.marsh.com/co/about/about-marsh/attention-to-financial-consumers.html***



A business of Marsh McLennan
Síguenos en

De: Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>
Enviado el: jueves, 4 de diciembre de 2025 8:53 a. m.
Para: Delgado, Ricardo <ricardo.delgado@air-e.com>; Argumedo, Estiven Jose <Estiven-Jose.Argumedo@marsh.com>
Asunto: RV: Solicitud Documental y Balance Financiero Preliminar con Corte a Mayo de 2025 del Contrato PRONE GGC 674 de 2021 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral. 845008

CAUTION: This email originated outside the company. Do not click links or open attachments unless you are expecting them from the sender.

Buen día Estimado.

Cordial Saludo,

Remito correo en cola con los comentarios allegados por parte de la supervisión jurídica del MME. Por favor subsanar y/o aclarar lo correspondiente.

Atentamente,

De: LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>
Enviado: Miércoles, 03 de Diciembre de 2025 23:23
Para: Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>
CC: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; CLAUDIA JEANETH RAMIREZ GUTIERREZ <cjramirezg@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud Documental y Balance Financiero Preliminar con Corte a Mayo de 2025 del Contrato PRONE GGC 674 de 2021 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral. 845008

ATENCIÓN: Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

Buen día estimada Maria José:

De manera atenta, le confirmo que una vez revisado el borrador de la póliza de cumplimiento correspondiente al contrato **PRONE GGC 674 de 2021**, nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

1. En el anexo de aclaraciones y/o condiciones particulares, donde sería importante incluir las garantías que no se indican, en este caso la suspensión N°3
2. En el acápite "Objeto de Contrato", en inciso 1 indica que "a partir del 31 de diciembre de 2025", sin embargo, esta fecha debería ser a partir del inicio de la vigencia, es decir desde el día 04/12/2025.

Por lo anterior, agradecemos realizar los ajustes correspondientes y remitir el documento actualizado para su verificación

Quedo atenta a sus comentarios,

LULIETH YELENA ZABALA CASTRO

De: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 21 de noviembre de 2025 10:07
Para: LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>
Cc: CLAUDIA JEANETH RAMIREZ GUTIERREZ <cjramirezg@minenergia.gov.co>
Asunto: Solicitud Documental y Balance Financiero Preliminar con Corte a Mayo de 2025 del Contrato PRONE GGC 674 de 2021 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral. 845008

Buen día estimada Lulieth.

De manera atenta, te confirmo que no tengo observaciones adicionales al borrador de la póliza del contrato PRONE GGC 674 de 2021.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 21 de noviembre de 2025 0:21
Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Cc: CLAUDIA JEANETH RAMIREZ GUTIERREZ <cjramirezg@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud Documental y Balance Financiero Preliminar con Corte a Mayo de 2025 del Contrato PRONE GGC 674 de 2021 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral. 845008

Estimado Dr. Fredy

De acuerdo con el correo que antecede, me permito indicar que, realizando la respectiva revisión de la póliza del contrato PRONE GGC-674 de 2021, evidencio las siguientes observaciones:

1. En el anexo de aclaraciones y/o condiciones particulares, donde sería importante incluir las garantías que no se indican, en este caso la suspensión N°3
2. En el acápite "Objeto de Contrato", en inciso 1 indica que "a partir del 31 de diciembre de 2025", sin embargo, esta fecha debería ser a partir del inicio de la vigencia, es decir desde el día 04/12/2025.

Quedo atenta cualquier inquietud Dr.

Cordialmente,

LULIETH YELENA ZABALA CASTRO

De: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 29 de octubre de 2025 17:04
Para: LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>
Cc: CLAUDIA JEANETH RAMIREZ GUTIERREZ <cjramirezg@minenergia.gov.co>
Asunto: Solicitud Documental y Balance Financiero Preliminar con Corte a Mayo de 2025 del Contrato PRONE GGC 674 de 2021 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral. 845008

Buen día estimada Lulieth.

De manera atenta, te comparto el borrador de la póliza del contrato PRONE GGC 674 de 2021 para tu revisión.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 15 de octubre de 2025 17:11
Para: CLAUDIA JEANETH RAMIREZ GUTIERREZ <cjramirezg@minenergia.gov.co>
Asunto: Solicitud Documental y Balance Financiero Preliminar con Corte a Mayo de 2025 del Contrato PRONE GGC 674 de 2021 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral. 845008

Buen día estimada Claudia.

De manera atenta, te comparto el borrador de la póliza del contrato PRONE GGC 674 de 2021 para tu revisión.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>
Enviado: miércoles, 15 de octubre de 2025 11:25
Para: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>; NEILA LUZ BALETA MIZAR

<nlbaleta@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Cc: PAOLA CAMILA GOLONDRINO MENDEZ <pcgolondrino@minenergia.gov.co>; JEISSON ARNULFO AVILA NIÑO <jaavila@minenergia.gov.co>; Iris Dayerlis Portocarrero Barrera <iris.portocarrero@air-e.com>; Eileen Yorley Ibañez Ortega <eileen.ibanez@air-e.com>; Miguel Angel García Lievano <miguel.garcia@air-e.com>
Asunto: RV: Solicitud Documental y Balance Financiero Preliminar con Corte a Mayo de 2025 del Contrato PRONE GGC 674 de 2021 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral. 845008

Buen día Estimado.

Cordial Saludo,

En atencion a los requerimientos realizados en la comunicacion de radicado No. 2-2025-041189 se remite borrador de la poliza del contrato PROEN GGC 674 DEL 2021 para su revision y vobo.

Me encuentro atenta a sus comentarios.

De: Argumedo, Estiven Jose <Estiven-Jose.Argumedo@marsh.com>
Enviado: miércoles, 15 de octubre de 2025 9:16
Para: Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>
Cc: Ricardo Alfonso Delgado Lopez <ricardo.delgado@air-e.com>; Leidys Vanessa Lara Miranda <leidys.lara@air-e.com>; Eileen Yorley Ibañez Ortega <eileen.ibanez@air-e.com>; Iris Dayerlis Portocarrero Barrera <iris.portocarrero@air-e.com>
Asunto: RE: Solicitud Documental y Balance Financiero Preliminar con Corte a Mayo de 2025 del Contrato PRONE GGC 674 de 2021 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral. 845008

ATENCIÓN: Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

Buen día

De acuerdo con su solicitud adjunto Borrador para validación y orden de emisión

Cordialmente;

Estiven Argumedo Correa, Analista de Operaciónes I
Cel. 3022526413
Barranquilla, Colombia, Calle 77B # 57-103. Oficina 2301.
www.marsh.com/co
En el siguiente link podrá encontrar la información del Defensor del Consumidor Financiero de DeLima Marsh S.A.:
https://www.marsh.com/co/about/about-marsh/attention-to-financial-consumers.html

A business of Marsh McLennan
Síguenos en

De: Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>
Enviado el: miércoles, 24 de septiembre de 2025 4:48 p. m.
Para: Delgado, Ricardo <ricardo.delgado@air-e.com>; Argumedo, Estiven Jose <Estiven-Jose.Argumedo@marsh.com>
CC: Leidys Vanessa Lara Miranda <leidys.lara@air-e.com>; Iris Dayerlis Portocarrero Barrera <iris.portocarrero@air-e.com>; Eileen Yorley Ibañez Ortega <eileen.ibanez@air-e.com>
Asunto: RV: Solicitud Documental y Balance Financiero Preliminar con Corte a Mayo de 2025 del Contrato PRONE GGC 674 de 2021 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral.

CAUTION: This email originated outside the company. Do not click links or open attachments unless you are expecting them from the sender.

Buen día Estimado.

Cordial Saludo,

En aras de seguir adelante con el tramite liquidatorio del contrato GGC 674 del 2021 solicito su apoyo gestionando la actualización de la póliza correspondiente tal y como lo indica la comunicación adjunta:



Atentamente,



De: Diana Marcela Pernett Portacio <diana.pernett@air-e.com>
Enviado: lunes, 22 de septiembre de 2025 20:52

Para: Leidys Vanessa Lara Miranda <leidys.lara@air-e.com>; Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>
Asunto: RV: Solicitud Documental y Balance Financiero Preliminar con Corte a Mayo de 2025 del Contrato PRONE GGC 674 de 2021 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral.

Cordial saludo:

Para su revisión y trámite.

Cordialmente,

Diana P.

De: Correspondencia Aire <correspondencia@air-e.com>
Enviado el: lunes, 22 de septiembre de 2025 4:38 p. m.
Para: Nelson Javier Vasquez Torres <nelson.vasquez@air-e.com>; Nury Silvana Navarro Morales <nury.navarro@air-e.com>; Jaime Humberto Mesa Buitrago <jaime.mesa@air-e.com>; Diana Marcela Pernett Portacio <diana.pernett@air-e.com>; Tania Patricia Peñaranda Zuleta <tania.penaranda@air-e.com>; Alexander Emiliani Rojas <aemilianir@air-e.com>
Asunto: Solicitud Documental y Balance Financiero Preliminar con Corte a Mayo de 2025 del Contrato PRONE GGC 674 de 2021 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral.

Buenas Tardes.

Cordial saludo.

Damos traslado de la presente comunicación, para su conocimiento y gestión.

Atentamente,



Nota: Le recordamos que el único buzón habilitado para la recepción de la facturación electrónica es entrante.efactura@air-e.com.
Para consulta de estados de cuentas por pagar, radicados de facturas, certificación de saldos escribir al correo proveedores@air-e.com.
Consulta sobre fechas de pago, escribir a valeria.avendano@air-e.com , analistapagos1@air-e.com y jenny.cascavita@air-e.com o comunicarse al teléfono fijo (605) 3611000 extensión 31702.
Para certificados de retención enviar su solicitud a yoly.bassa@air-e.com

De: contactomme@minenergia.gov.co <contactomme@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 22 de septiembre de 2025 15:56
Para: Correspondencia Aire <correspondencia@air-e.com>
Asunto: MINENERGIA: Registro radicado 2-2025-041189

ATENCIÓN: Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

Estimado ciudadano

Amablemente le remitimos el radicado No. 2-2025-041189 paras los fines pertinentes.
Este es un mensaje automático y no es necesario responder.

En Minenergia todos los trámites son gratuitos.

Cordialmente,
Ministerio de Minas y Energiía
Grupo de Gestión de la Información y Servicio al ciudadano
PBX(57 1)220 0300
Línea gratuita a nivel nacional 018000 910 180
Calle 43 No.57-31 CAN
Bogotá D.C., Colombia.

Imagen quitada por el remitente.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.
Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.
Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.
Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá

consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este mensaje de correo electrónico y cualquier archivo adjunto contiene información confidencial amparada por el secreto profesional, por lo tanto está exento de la obligación de divulgación de información bajo las leyes aplicables y está dirigido exclusivamente al destinatario original. Si recibe este mensaje por equivocación o si no es el destinatario original, cualquier divulgación, distribución, copia u otro uso o retención de esta comunicación o su contenido esta prohibido. Si recibe este mensaje por error, le agradeceremos responda inmediatamente al autor por correo electrónico para avisarle y borre el original y todas las copias de este correo y sus archivos adjuntos de su ordenador de manera permanente. Gracias.

This e-mail transmission and any attachments that accompany it may contain information that is privileged, confidential or otherwise exempt from disclosure under applicable law and is intended solely for the use of the individual(s) to whom it was intended to be addressed. If you have received this e-mail by mistake, or you are not the intended recipient, any disclosure, dissemination, distribution, copying or other use or retention of this communication or its substance is prohibited. If you have received this communication in error, please immediately reply to the author via e-mail that you received this message by mistake and also permanently delete the original and all copies of this e-mail and any attachments from your computer. Thank you.

Este mensaje de correo electrónico y cualquier archivo adjunto contiene información confidencial amparada por el secreto profesional, por lo tanto está exento de la obligación de divulgación de información bajo las leyes aplicables y está dirigido exclusivamente al destinatario original. Si recibe este mensaje por equivocación o si no es el destinatario original, cualquier divulgación, distribución, copia u otro uso o retención de esta comunicación o su contenido esta prohibido. Si recibe este mensaje por error, le agradeceremos responda inmediatamente al autor por correo electrónico para avisarle y borre el original y todas las copias de este correo y sus archivos adjuntos de su ordenador de manera permanente. Gracias.

This e-mail transmission and any attachments that accompany it may contain information that is privileged, confidential or otherwise exempt from disclosure under applicable law and is intended solely for the use of the individual(s) to whom it was intended to be addressed. If you have received this e-mail by mistake, or you are not the intended recipient, any disclosure, dissemination, distribution, copying or other use or retention of this communication or its

substance is prohibited. If you have received this communication in error, please immediately reply to the author via e-mail that you received this message by mistake and also permanently delete the original and all copies of this e-mail and any attachments from your computer. Thank you.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.
Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Imagen quitada por el remitente.

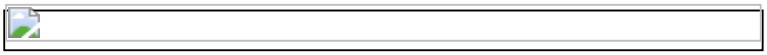
Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.
Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este mensaje de correo electrónico y cualquier archivo adjunto contiene información confidencial amparada por el secreto profesional, por lo tanto está exento de la obligación de divulgación de información bajo las leyes aplicables y está dirigido exclusivamente al destinatario original. Si recibe este mensaje por equivocación o si no es el destinatario original, cualquier divulgación, distribución, copia u otro uso o retención de esta comunicación o su contenido esta prohibido. Si recibe este mensaje por error, le agradeceremos responda inmediatamente al autor por correo electrónico para avisarle y borre el original y todas las copias de este correo y sus archivos adjuntos de su ordenador de manera permanente. Gracias.

This e-mail transmission and any attachments that accompany it may

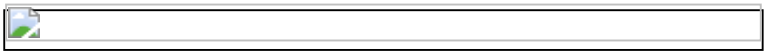
contain information that is privileged, confidential or otherwise exempt from disclosure under applicable law and is intended solely for the use of the individual(s) to whom it was intended to be addressed. If you have received this e-mail by mistake, or you are not the intended recipient, any disclosure, dissemination, distribution, copying or other use or retention of this communication or its substance is prohibited. If you have received this communication in error, please immediately reply to the author via e-mail that you received this message by mistake and also permanently delete the original and all copies of this e-mail and any attachments from your computer. Thank you.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.
Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.



Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.
Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.
Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.



Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.
Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.
Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.
Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.
Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.